

# ¡En peligro la reducción horaria del profesorado de 60 años no perteneciente a Muface!



El Pacto para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza Pública recoge una reducción de un tercio de jornada (tanto del horario de docencia directa, como del de cómputo lectivo, y sin obligatoriedad de permanecer en el centro durante dicha reducción) para el personal docente que tenga 60 años o más (pertenecientes al régimen general de la Seguridad Social y que no se puedan jubilar).

➡ Esta reducción no se está contemplando en la confección de las plantillas para el curso que viene.

➡ Si cumples esta condición, ponte en contacto con nosotras llamando al 948212355 o enviando un email a [nafarroa@steilas.eus](mailto:nafarroa@steilas.eus)

➡ El próximo **27 de mayo**, lunes, a las **18:00** realizaremos una **asamblea** para tratar este asunto.